



Resolución Jefatural

N° 095 – 2014 – INDECI
13 de Mayo del 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 304-2013-INDECI de fecha 11.NOV.2013, se encargó al Ingeniero Javier Contreras Figueroa, las funciones de Director de la Dirección Desconcentrada de Apurímac del Instituto Nacional de Defensa Civil;

Que, habiéndose cumplido con las encomiendas transitorias de la Alta Dirección, materia del encargo, es necesario dar por concluida la encargatura conferida al citado profesional y por consiguiente designar al funcionario que asumirá las funciones de la Dirección Desconcentrada INDECI Apurímac;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que 'la designación de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el Artículo 1° de esta Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente';

Que, para el cumplimiento de las funciones descritas, el INDECI precisa dotar a sus diferentes Unidades Orgánicas con el recurso humano necesario que permita el funcionamiento de la entidad y el logro de sus objetivos institucionales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, Ley N° 27444, Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048- 2011-PCM; y en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluido al 13 de abril del 2014, el encargo de funciones conferido al Ingeniero Javier Contreras Figueroa, mediante la Resolución Jefatural N° 304-2013-INDECI de fecha 11.NOV.2013.

Artículo Segundo.- Designar con eficacia anticipada al 14 de abril del 2014, a la Ingeniera **RUSBY VICTORIA ZELA ANAMARIA**, en el cargo de Directora de la Dirección Desconcentrada de Apurímac.

Artículo Tercero.- Disponer que la Secretaría General, registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional, y remita copia autenticada por fedatario a los interesados, a las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica y Administración, a la Dirección Desconcentrada INDECI Apurímac, así como la versión escaneada de la presente vía electrónica a todas las demás Unidades Orgánicas del INDECI, para su conocimiento y fines.

Regístrese, Publíquese y Archívese.



Alfredo Murgueytio Espinoza
General de División (R)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil